EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA

AÑO IV.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes......... 1 peseta
Fuera, trimestre.................. 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 9 de Julio de 1886

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 993.

GRAN BARATO,

comercio de lenceria de

PABLO CARBAJO,

MAYOR PRAL., 45,

frente al corral de Castaño.

Se acaba de recibir inmenso surtido en toda clase de lienzos y manteleria de rico hilo puro que se dará á precios tan sumamente arreglados que mas bien que venta es un regalo: pues solo viéndolo puede creerse.

Manteles de diferentes marcas y clases desde 4 reales uno, toballas desde 2 y servilletas desde 10 reales docena, pañuelos de hilo puro blancos y de color á 2 reales uno. Gran surtido en colchas blancas, puntillas y tiras bordadas, tambien hay buen surtido en lienzos de algodon, blancos y morenos.

Especialidad en estopa para costales y mantones.

Seccion editorial.

UN PASO DADO

—

Al dar cuenta ayer de que había sido presentado en la sección de Fomento á los efectos de la ley de travesias de carreteras, el proyecto de la que ha de servir de enlace en esta capital para la de Castrogonzalo con las de Valladolid á Santander y de Palencia á Tinamayor, ofrecíamos ocuparnos de este asunto tan importante para nuestra población.

En efecto, ninguna otra cosa de mas importancia puede darse hoy por hoy que hacer dssaparecer de un modo eficaz el tránsito continuo por las calles de la ciudad que ni tienen condiciones, ni están en el caso de servir como travesía, máxime cuando como en la actualidad se está verificando por la calle Mayor antigua para salir por la puerta de Mercado, ó por la plazuela de la Catedral, tras muchos rodeos, para marchar por las de León, evitando con la nueva vía que ocurran despues las frecuentes detenciones, choques, entorpecimiento y aun roturas de vehiculos cargados con mas ó menos peso.

No es preciso estenderse en demostrar las ventajas que ha de reportar; tanto durante su ejecucion pues que empleará brazos que de otro modo se verían parados acaso por falta de obras, á pesar de haberse despertado hoy —y nos congratula—cierto estimulo de mejora entre los dueños de propiedades urbanas, lo cual hace presumir que no faltará ocupación; tanto tambien después de terminada, por la economía que producirá en el presupuesto municipal el menos gasto en la reparación de calles; por lo mas cuidadas que estas estarán, por lo que mejorará seguramente aquella parte de la población donde han de efectuarse las obras, especialmente allí donde hayan de hacerse expropiaciones.

Mucho ganará á la vez el ornato público; mas todo es conocido de nuestros lectores y como decimos, no es necesario demostrar las ventajas.

Ahora bien: el paso está dado: el proyecto hecho y aqui es donde debemos consignar con satisfacción que nos consta los muchos sacrificios y desvelos que se ha impuesto la oficina de obras públicas, cuyo señor Ingeniero gefe D. Francisco Sanchez ha procurado que no se descuidára un momento los estudios encomendados al Sr. Rivera, que ha sabido armonizar, segun hemos podido ver en los planos, la mayor facilidad y economía de ejecucion de la obra, con los deseos del vecindario en general, sin que aparezcan grandes desembolsos para el Estado.

Todos cuantos en el estudio han intervenido hasta entregar la copia del proyecto en la seccion de Fomento y remitir el original á la Direccion general, han trabajado con afan.

Ahora hace falta que nuestros representantes en Córtes y Senado, no descuiden tampoco ni un momento hacer presente al Ministro la necesidad de que llegue á ser un hecho ese proyecto; lo urgente de su realizacion, y lo agradecido que quedaría Palencia, si viese pronto anunciada la subasta de las obras.

Aquí, habrá de pasar como es consiguiente, los términos de ley, y ya es sabido que por lo que á esta Seccion de Fomento atañe no habrá de retener por un dia siquiera la tramitacion correspondiente; en Madrid, en el Ministerio, es donde urge evitar que el proyecto se quede largo tiempo encerrado en una carpeta, y por eso, haciéndonos eco de los deseos de todos, recomendamos el asunto á los diputados y Senadores por la provincia de Palencia, á la cual importa el asunto.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.
Madrid 8 de Julio de 1886.

Sr. Director:

El dia se ha inaugurado con un calor canicular. No es posible que las sesiones de Cortes se prolonguen mucho mas. El gobierno ha comprendido cuan dificil es retener en Madrid á diputados y senadores y desiste de llevar adelante la discusión de los presupuestos. Regirán pues, los de Cos-Gayón, alterados en lo referente á lista civil y cajas especiales, lo cual contenta á Camacho porque en los actuales proyectos se aumentan gastos, Tanto se halla ya en la conciencia de todos que los presupuestos no se discuten por ahora que la comisión no se dá prisa por terminar sus trabajos. A la reunión de anoche solo asistieron 14 individuos.

En el resúmen que hoy ha hecho de la política ante la reina el presidente del Consejo ha consignado al hablar del interior parte de lo que dejo escrito. En punto á orden público D. Venancio tiene fundados motivos para creer que Zorrilla sigue conspirando y que intenta un golpe de mano, fácil de reprimir por lo mismo que está previsto y se conocen sus preliminares. No pocos diputados de la coalición creen que es insensato en estos momentos promovar un golpe de fuerza y una verdadera locura retirarse de las Cortes como quiere *El Progreso*.

En el discurso ayer pronunciado por Pedregal combatiendo la lista civil verá V. la parte que se refiere á este extremo. El republicano orador desautorizó al periódico citado manifestando que los diputados de la coalición no habían pensado en abandonar ni un solo instante la representación nacional.

Dubois perdió la fuerza que le habia inspirado un heroismo que solo pueden comprender las madres, y se dejó dominar por la más violenta desesperación. Proferia palabras entrecortadas, llamaba á su hijo y se torcia las manos, hasta que produjo esta agitación una tos violenta á la que siguió un vómito que la hizo caer en el suelo sin conocimiento y murmurando el nombre de:

—Samuel! Samuel!

Despues de dos horas subia por la escalera de la casa el capitan Lustot y aunque estaba la puerta entreabierta, llamó segun acostumbraba, pero como nadie le contestara se decidió á entrar.

La señora Dubois estaba aun en el suelo privada y sin movimiento.

El veterano la levantó en sus brazos la llevó á la cama, consultó el pulso y escuchó su respiracion que era debil y penosa y la única señal que la restaba de vitalidad.

Llamó para que la socorriera á una

A las once y media se hizo sentir el ruido de las espuelas del capitan Lustot: la llegada del verdugo no produce sobre el criminal una impresión mas horrible que la que produjo la presencia de este antiguo militar en la señora Dubois y su hijo.

Saludó el capitan algun tanto cortado y retorciéndose el bigote porque decaia su ánimo al penetrar en la casa y observando el pálido semblante de aquella desventurada familia. Sacó el reloj, y murmuró:

—Las doce menos cuarto.

Al oir estas palabras, se levantó de su asiento la señora Dubois, blanca como una fantasma sin verter una lágrima, y sin que ninguna de las fibras de su rostro esperimentase la menor agitacion; tomó la mano de su hijo, le abrazó y dándole un beso en la frente, le hizo seña para que partiera.

El capitan cogió del brazo al jóven, y le arrastró fuera del lado de su madre.

Cuando se hubieron alejado la señora

lo hubiera intentado los sollozos hubieran hecho traición á su esterior resuelto y severo.

Despues que desaparecio el capitan, la señora Dubois vertió en silencio algunas lágrimas, sin otro movimiento que el producido por su angustiosa respiración; mas ya violentándose á si misma y levantándose de su asiento intentó dirigir á Samuel algunas palabras infundiéndole resolución y energia, pero los sollozos embargaron su voz y solo pudo arrojarse en los brazos de su hijo.

—Samuel! Samuel! Dadme valor, Dios mio, para sufrir esta separación.

Dios sin duda escuchó su súplica y so apiado del dolor de aquella madre, enviando un angel que los cubriera con su celestial égida, porque sucedió à su natural agitación la calma y la resignación, de cuya influencia tambien participaba Samuel.

Se puso á preparar en seguida la ropa blanca y los demás efectos de su hijo. Nada omitió ni olvidó nada de cuanto podia ne

M.C.D.2022

En los momentos en que esto expresaba Pedregal, *El Progreso* recibía un telegrama de Ruiz Zorrilla enviando testimonio de satisfacción por el acierto con que el diario interpreta su pensamiento. Esta tarde se discute sobre este punto y muchos esperan que al cabo estalle la disidencia y se hagan públicos los disentimientos que trabajan el seno de la coalición. Sin embargo, republicanos caracterizados repiten que no verán los monárquicos las divisiones que anhelan y con que sueñan.

En el Consejo se firmaron los decretos de las penitenciarias, los de gobernadores acordados y que los lectores conocen, cruces, indultos y los proyectos que D. Venancio lleva á las Córtes, reforma provincial y ley de asociacion y reunion. Los asuntos de Ultramar reclaman la atencion del poder público. Hácese preciso promover de veras el desarrollo de la riqueza pública en Cuba y Puerto Rico. En el correo de hoy se consulta á aquellos capitanes generales sobre determinadas medidas. Gamazo quiere hacer en Filipinas radicales reformas, pero tropieza con sérias dificultades. Moret habló largamente de tratados.

Anocho estuvo Cánovas por última vez en este verano en el círculo de su partido. Los conservadores están resueltos á reñir cruda batalla para que no se derogue ni altere la ley de sargentos, y que si se altera sea en beneficio de esa clase. Cánovas dijo que convenia trabajar mucho en este sentido, aunque creia que en esta legislatura no habria necesidad porque no habrá tiempo para entrar á discutir la proposicion de la mayoria sobre que pronto se leerá dictamen en el Congreso.

En el Senado ha habido preguntas, luego Salesas con discurso de Elduayen haciendo la historia de lo pasado cuando fué ministro y luego Modus. Poca concurrencia. En el Congreso mucha gente á oir á Pi y Margall. El autor de *Las Nacionalidades* ha hecho desde su punto de vista un discurso como todos los suyos. Martos ha tenido que llamarlo al órden. Le ha contestado Leon y Castillo quien ha demostrado esta tarde que no tiene otra buena cualidad que los grandes pulmones, porque su discurso ha resultado huero y vacio, salvo los párrafos que decian desde lejos que traian la preparación de tiempo atrás.

La *Gaceta* no contiene sino decretos de grandes cruces del mérito militar.—El arzobispo de Paris sigue en grave peligro de muerte.-Camacho no accede á las pretensiones de los arroceros.—El tribunal de actas graves acelera sus trabajos —Montpensier dió ayer en Paris un banquete á D.ª Isabel.

Ya puede darse como un hecho el triunfo de los conservadores en Inglaterra pues llevarán mas diputados á la Cámara que gladstonianos, disidentes y parnellistas reunidos, pero de todas suertes resulta un Congreso difícil de manejar. Se temen hondos disturbios en Islanda pero el poder público los refrenará. Gladstone cree que dentro de un año vendrá otro parlamento que le dará la razon.—En Francia crece la opinion conservadora: los prefectos piden que los diputados republicanos acudan á trabajar en sus distritos pues las disidencias entre oportunistas y radicales van á dar el triunfo en las elecciones provinciales á los conservadores.

Su afmo.—F.

Extranjero.

Un despertador.— El *American Machinist* dice que un francés ha inventado un despertador muy eficaz del cual no hace descripcion alguna.

A la hora pedida é índicada anteriormente, el aparato hace sonar la campanilla que despierta al dormido, alumbra la bujía y pone en accion una cafetera automática en que se prepara el desayuno.

Aunque el *American Machinist* no lo dice, presume cualquiera que este despertador buscará el coche para el viajero y le traerá el billete del ferro-carril, y le facturará el equipaje.

Madrid y Provincias.

Segun leemos en *La Crónica de Cádiz*, un sereno de Jerez que habia comprado un décimo de la lotería tuvo que vendérselo á dos amigos por hacerle falta el dinero, pero sin darle á ninguno de ellos el billete ni otro documento justificativo de ello.

Sin embargo, agraciado el décimo con el premio mayor, y una vez cobrados los 32.000 reales, entregó la mitad á cada uno.

Acto de honradez que dice mucho en favor de la persona que lo ejecuta, tanto más si se tiene en cuenta que no posee más bienes de fortuna que su escaso sueldo.

Mucho se discute ahora en Cuba sobre el tabaco extranjero, con motivo de los informes que ha dado la Sociedad de Amigos del Pais pidiendo la libre introducción. La prensa en general se declara contra esa medida; en cambio *El Pais* opina que no solo debe permitirse la entrada libre del tabaco de Puerto Rico, sinó hasta el del extranjero, con objeto de que los fumadores del pais puedan consumirlo barato.

En el juzgado de Estepa se instruye causa criminal contra el aleman D. Jorge Krake, que ejerce sin título alguno la profesión de médico. Segun dice un periódico de Osuna, parece que recetó en Herrero á un enfermo de la orina cierto Medicamento que el farmaceútico preparó despues de cierta resistencia; que el enfermo falleció al poco tiempo, y que practicada la autópsia hubo médicos que opinaron que el fallecimiento fué debido al tal medicamento.

El lunes y martes últimos, se han sentido terremotos en Málaga y Granada, sin que hayan ocurrido desgracias personales, ni daños de consideración en la propiedad.

Un robo por demás escandaloso se ha cometido en el pueblo de Villargordo.

En el pueblo ya citado tiene un comercio D Mariano Cañizares. Dias pasados el Sr. Cañizares se marchó á Villanueva de la Reina, su pueblo natal, con objeto de pasar allí el dia del *Córpus*.

Trascurrido ese dia regresó á Villagordo, donde se halló con la inesperada novedad de que su comercio habia desaparecido, quedando sólo la estanteria.

El hecho es tan sumamente escandaloso y se ha realizado al propio tiempo con tal sigilo, que bién merece el asunto la pena de que las autoridades lo esclarezcan.

Local y Provincial

Segun una carta que tenemos á la vista, fechada ayer en Villerías, á las 3 y media de la tarde del dia anterior, descargó sobre aquel término tan fuerte pedrisco que causó grandes perjuicios en el sembrado y viñedo, precisamente donde los sembrados presentaban aspecto mas halagüeño.

Los torrentes de agua y piedra que llenaban los caminos, cuatro horas despues, hacían imposible el paso, tanto que era difícil llegar á los términos próximos.

Por donde la nube cruzó, se vé el sembrado cubierto de piedra con un espesor de 10 á 15 centímetros y en los arroyos y linderos había hasta parbas de piedra.

Tambien se han encontrado aves muertas y heridas en el campo efectoe del nublado y pedrisco.

Además de las consiguientes pérdidas que ese desastre ha ocasionado, aquellos labradores han tenido tambien sobre sí la calamidad de

cesitar en el viaje, descendiendo hasta los menores detalles con una previsión admirable, y añadiendo á cada cosa que tocaban sus manos una instrucción sencilla sobre la manera de usarla y de conservarlas con la mayor economía posible.

Terminado esto y encerrado su equipage en una gran maleta, se quitó del cuello el medallon del que no se separaba nunca y en el que conservaba cabellos del general Dubois. Abrió el relicario y puso también un rizo de los suyos, dándoselo en seguida á Samuel.

Esta vez aun corrian sus lágrimas pero fué lenta y silenciosamente; en seguida, besó á su hijo en la frente y se despidieron hasta la mañana siguiente porque eran las doce y se retiraban para acostarse.

A la edad de Samuel no hay disgusto ni pena bastante á impedir el descanso; quebrantado con la agitacion que esperimentó durante el dia y con la confusion de ipeas que acaloraban su cabeza, no tardó

en entregarse al sueño más profundo. Pero no sucedió lo mismo á la señora Dubois que devorada por una fiebre lenta que mantenia incesante una fluxion de pecho y ademas por la afliccion que siente una madre que va á separarse de su hijo; y una madre enferma que dice para si: «Mañana le veré marchar y después no le veré más; no oiré ya su voz que tanto me consuela y ni cuando se agraven mis mis sufrimientos le tendré á mi lado para sostener mi cabeza ni reclinarla en su seno... ya nunca, nunca.»

Puede imaginarse cuan penosa fué esta noche para la infortunada madre que hubiera dado su vida por detener un minuto ó prolongar uno solo de los instantes que le restaban al lado de su hijo; porque sabia que aun estaba alli le sentia respirar... y mañana... O Dios mio! le veria quizá por la última vez.

Llegó el dia y toda la madrugada la pasaron en preparativos que renovaban sin cesar su dolor.

vecina de la casa, é hizo que la viera un médico quien despues de examinarla meció tristemente su cabeza.

—Capitan, dijo al veterano que seguia con ansiedad todos los movimientos del facultativo, su estado es muy crítico!

Mas no obstante el triste pronóstico del facultativo recobró el conocimiento en fuerza de los asíduos cuidados que la prestaban y cuando abrió por primera vez sus ojos, dirigió una mirada inquieta en torno de su lecho buscando á Samuel.

Súbitamente recordó todo lo que habia pasado; entonces volvieron á cerrarse sus párpados, abundantes lágrimas corrian por sus mejillas, y alargando la mano al capitan exclamó con acento triste, y débil intérpréte de su dolor:

—¡Sola, abandonada!

—Abandonada, no, la contestó Lustot con dulzura y procurando calmar su emocion, sola tampoco por que no me separaré de vuestra cabecera hasta que os restablezcais completamente, para acom-

M.C.D.2022

que los braceros tengan tales exigencias, que, viendo la necesidad de proceder á la siega de las cebadas, se negaban á trabajar bajo siete pesetas diarias además de los gastos de costumbre, entreteniéndose en jugar al morrillo y bailar—segun dice la carta á que nos referimos—por dar jaqueca y burla á los propietarios.

La mala suerte ha tocado tambien á Boada.

Las viñas han quedado tan mal paradas, que puede decirse no se recojerá fruto alguno, perdido como está en flor.

Sobre estos perjuicios llamamos la atencion de los representantes de la provincia, á fin de que tengan en cuenta la situacion de los pueblos cuando de enviar comisionados se trate, y cuando de hacer sus presupuestos se ocupen, porque el contribuyente ha de pedir y necesitar prórogas y de ello se deduce que hace falta no recargar en modo alguno el presupuesto con gastos voluntarios cuando lo que se necesita es rebajar los contingentes.

No hay para qué añadir que análoga recomendacion hacemos á nuestros representantes en Madrid.

Procedente de Buenos-Aires hemos recibido un documento impreso en el cual todo es eminentemente original.

La originalidad comienza en la direccion que es como sigue:

«*Urgente.—España.*—Sr. dueño de un diario de gente honesta pero que no sea el mismo para quíen vá otro periódico igual á éste en este correo.—*Palencia.*»

Hé aqui el titulo de tan raro documento,

«*Al público sensato de todo el mundo.—El Presidente de la Republica Argentina, D. Julio Roca.—Cristino Gragera y la Regenta de España Doña María Cristina Apsburgo.*»

Suponemos que el autor es simplemente un pobre loco.

Algunos diarios de la vecina capital de Valladolid, han reproducido en sus columnas el acuerdo de este Excmo. Ayuntamiento referente á la subvención para corridas de toros.

Mañana es el dia en que se reunirá la Comisión para conocer las proposiciones que se presenten.

Acerca de las preparaciones y productos antisépticos que elabora el farmaceútico de Valladolid, Sr. Cea, hijo político de nuestro convecino don Juan Perez Miguel, leemos en *El Génio Médico-quirùrgico* y *El Siglo Médico* lo siguiente que nos apresuramos á trasladar á las columnas de El Diario, porque nos es grato siempre dar á conocer aquello que se refiere á los que por vínculos de amistad, de unión, ó parentesco, pueden estar considerados como hijos de esta localidad:

He aqui lo que escriben las publicaciones citadas:

«*Productos antisépticos.*—El ilustrado farmacéutico de Valladolid Doctor Cea ha tenido la galantería de remitirnos en una caja muestras de los principales productos antisépticos que elabora desde hace ya muchos años en su casa. Las gasas, el algodon, el yute, las hilas, los cordonetes de seda, cartgut, etc., impregnados de ácidos fénico, bórico, tímico, de sublimado de iodoformo, etc., etc., tienen muy merecidas las recomendaciones que la Real Academia de Castilla la Vieja y muchos cirujanos y catedráticos distinguidos le han tributado. Las curas antisépticas del Dr. Cea se emplean hoy ya en todos los hospitales militares de España por acuerdo de la Junta superior consultiva de Guerra. El señor Cea es sin duda digno de todos nuestros elogios por sus esfuerzos, que esperamos serán recompensados como merecen.»

Han participado al gobierno de esta provincia su toma de posesion en las suyas respectivas los gobernadores de Madrid, Sevilla y Cuenca.

Por Real órden ha sido desestimado el expediente incoado por el ayuntamiento de Poblacion de Cerrato sobre excepcion de venta de terrenos en concepto de dehesa boyal.

Ha sido devuelto para subsanar defectos el presupuesto municipal de Olmos de Pisuerga.

***

Tambien lo han sido aprobados para su ejecución, los de Riveros de la Cueza, Villalobon y Villarmentero, con encargo de formar expediente para las obras en sus cementerios, y sin encargo alguno el de Abarca.

D. José Pacheco, nombrado por la Direccion general de impuestos, agente recaudador de cédulas personales en esta capital ha dado principio á distribuirlas á domicilio, el primero del corriente mes y cuyo servicio terminará el 30 de Setiembre del presente año.

Por consecuencia, deberán las personas obligadas á obtener las cédulas, recibirlas del agente recaudador ó recogerlas en las oficinas de la administracion y se evitarán el recargo que señala el art. 41 de la Instruccion de 27 de Mayo de 1884, si dejasen transcurrir el plazo de los tres meses sin proveerse de dichos documentos.

La seeción cuarta del Congreso ha nombrado á nuestro amigo Don Ricardo Becerro para que informe en el importante asunto del ferrocarril minero de San Cebrian de Mudá á Cillamayor, y que está destinado á abrir á la explotación esa gran cuenca carbonífera de nuestra provincia.

Esta mañana, en el tren correo de las 8, acompañado del secretario Sr. Perez Alcalde que salió á la estación de Venta de Baños á recibirle, ha llegado el nuevo gobernador de esta provincia Sr. D. Ricardo Garcia, al que esperaban en esta el Sr. Comandante de la guardia civil y señores empleados de secretaría, habiendo tomado aquel posesión de su cargo á las once y media.

Enviamos nuestro cortés saludo á la primera autoridad de la provincia.

El domingo 11, á las siete de la mañana, se reunirá en el local del Ateneo la Sociedad de los obreros de la fábrica de mantas, á fin de dar noticia detallada á los sócios de sus cuentas anuales.

Por la Direccion general de Propiedades se han remitido á la Delegacion de Hacienda 15 órdenes de adjudicacion de fincas, importantes 24,363 pesetas.

En Córdovilla la Real se halla vacante la plaza de Secretario de aquel ayuntamiento, dotada con 900 pesetas anuales, y que puede ser solicitada en término de 30 dias.

***

Tambien en el pueblo de Cordovilla citado, se encuentra vacante la plaza de médico titular, dotada con 400 pesetas anuales por asistencia á 22 familias pobres, la cual puede solicitarse en término de 20 dias.

Ambas son vacantes por renuncia.

En breve publicará el *Boletin oficial* de esta provincia la relacion de los compradores de bienes nacionales cuyos vencimientos corresponden á la tercera decena del corrientes mes.

Por Real orden fecha 2 del actual ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto contra una providencia de la Delegación de Hacienda de esta provincia por D. Cirilo Tejerina sobre el pago de intereses de demora por plazos de bienes nacionales.

LAS PERSONAS DEBILITADAS *por un empobrecimiento de la sangre, á las cuales el médico aconseja el empleo del* **HIERRO**, *soportarán sin fatiga las gotas concentradas de* **HIERRO BRAVAIS**, *con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas.*
En todas las Farmacias. — Exigid la firma.

Notas mercantiles.

Valladolid 8.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los Almacenes generales de Castilla han sido 400 fanegas de trigo que se pagaron de 41 á 41,50 reales las 94 libras.

En el Canal han entrado 800 fanegas de trigo pagándose de 41 á 41,25 reales las 94 libras.

El Corresponsal,

Baltanas, 8.—Los campos en su mayoría buenos y el tiempo de fuertes y continuos nublados que hacen temer á estos labradores la perdida de la cosecha todos los dias amenazada por el temporal.

El mercado concurrido y no tanto como lo que debiera por las lluvías constantes que no dejan de caer un dia.

Los precios en este dia bajos como verá V. por la siguíente nota.

Trigo á 37 reales fanega, centeno 26, cebada 21, garbanzos 108; patatas 3 arroba, lanas 50 id. y vinos á 14 cántara.

El Corresponsal·

Herrera de Pisuerga, 7. El tiempo es propio de la estacion; pero el calor escesivo que se deja sentir apresura el período de la granazon de los frutos mas de lo conveniente y es de temer que si se prolonga con la intensidad que ha alcanzado en estos últimos dias disminuya la cosecha que se presenta regular. Tambien han cruzado varios nublados por esta, y pueblos inmediatos sin haber causado perjuicio alguno.

Los precios en el mercado han sido los que anoto;

Trigo á 39 reales fanega las 92 libras, cebada 26 á 27, avena 16 á 17; titos 40 á 40,50 y yeros de 31 á 32.

El Corresponsal.

Osorno 6.—La cosecha se presenta mediana suponiendo se haga bien la granazon. Reina un temporal revuelto y con grandes nublados.

Los precios estacionados, mas bien con firmeza y las entradas en el mercado de este dia muy cortas, habiendo regido los precios que anoto:

Trigo de 39 á 39'50 reales fanega, centeno á 26, cebada á 25, avena á 15, garbanzos á 100, yeros á 30, alubias á 110, patatas á 4 rs, arroba y vinos á 20 cántara.

En ofertas se hicieron de 500 fanegas trigo á 41'50 rs. las 92 libras, que solo pagaban á 40, habiéndose efectuado la venta de las referidas fanegas á precios reservados,

El Corresponsal.

Valderas, (Leon) 6.--Ha terminado en este dia la tradicional feria de San Pedro habiéndose vendido con alguna estimacion toda la madera que se presentó. Se han hecho pocas transaciones en el mercado de ganados caballar, mular y asnal, y estas han sido á bajos precios.

Los de los cereales y demás efectos presentados han sido los siguientes:

Trigo de 33 á 36 reales fanega, centeno 25 á 27, cebada 24 á 26, garbanzos 75 á 90, muelas de 45 á 50, alubias de 70 á 80, vinos á 18 cántara y lanas á 4 arroba.

En este dia se ha dado principio á la siega de las cebadas, cuya cosecha ha de ser regular.

El Corresponsal.

Valencia de D. Juan, (Leon,) 8.—El tiempo bueno aunque de nubes y los campos empezándose la siega de las cebadas y con temor á las nubes que solamente han cesado algunos dias.

El mercado concurrido vendiendose lo presentado con tendencia á la baja á los precios que siguen.

Trigo de 33 á 36 reales fanega, centeno 27 á 28,50, cebada 24, garbanzos 75 á 85, titos 38 á 42, alubias 75 á 80, vinos de 18 á 19 cántara y lanas á 54.

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

MADRID 9 (11,25 m.)

Es objeto de comentarios el discurso de Pì por sus ataques á la monarquía.

Hoy sostendrá Romero Robledo su enmienda á la lista civil.

Se espera borrascosa sesion.

Cultos.

Sábado.—San Cristóbal y Santas Amalia y Rufina hermanas y mártires.

En las Esclavas predica el Sr. D. Primitivo Pastor.

En San Pablo continúa el ejercicio de los *Quince Sábados* á las cinco y media de la mañana y á las siete y media de la tarde.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS. | SECCION DE ANUNCIOS. | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA
TRES SALIDAS AL MES
con escalas y extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena Colon y puertos del Pacífico.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN

PORT-SAID. ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ.

LINEA DE LAS ANTILLAS.
SALIDAS

El 10 el vapor «Isla de Cebú.»
20 » «Ciudad de Santander.»
30 » «Antonio Lopez.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en:

Barcelona-La Compañía Trasatlántica y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio *Cádiz*.-Delegacion de la Compañía. Trasatlántica.-*Madrid*.-D. Julian Moreno Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larinaga y compañía.-*Santander*.-Angel B. Perez y compañía.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo*. D. R. Careras Iragorri -*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Darty compañía-*Manila*.-Sr. Administador General de la *Compañía general de tabacos*.-*Palencia*.-Mayor, principa 62.

NOTA. No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 de cada mes; solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

TURBINAS.

Se construyen del sistema «Fontaine» con punto superior y con todos los delantos modernos para utilizar mejor los saltos de agua.

Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial, para obtener el mejor resultado en cada caso.

Se darán referencias de turbinas construidas y se remitiran listas de precios á quien las solicite.

A LOS AGRICULTORES.

AZUFRE PREPARADO.

Infinidad de certificados atestiguan su buen éxito contra el Mildew, Oidium, Altisa, Pulgón, Hormiga, Oruga, y todos los insectos perjudiciales à la agricultura.

De venta en la droguería del doctor Fuentes, Mayor pral., 118.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIODICO ESPECIAL DE SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑOS
Indispensable en toda casa de familia.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EDICIONES DE LUJO.

1.ª Papel vitela, con 48 figurines iluminados y g suplementos con patrones de tamaño natural, p andes hojas de dibujos para bordados y selectas i8ezas de música. Un año 40 pesetas, seis meses 21, tres meses 11 pesetas.

2.ª Papel superior con 24 figurines iluminados y 36 suplementos con patrones de tamaño natural y grandes hojas de dibujos para bordados. Un año 30 pesetas, semestre 16 y trimestre 8'50.

EDICIONES ECONOMICAS.

3.ª Con 12 figurines y 24 suplementos con patrones de gran tamaño. Un año 20 pesetas, semestre 10'50 y trimestre 5'50.

4.ª Con 24 suplementos de dibujos y modelos para toda clase de labores á la aguja y patrones Un año 15 pesetas, seis meses 8, tres meses, 4'20

Como se vé *La Moda Elegante* está al alcance de toda clase de fortunas.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Por un año. . . . . . 40 pesetas.
Por seis meses. . . . . 21 "
Por tres meses . . . . . 11 "

En Palencia admiten suscriciones á ambas publicaciones os agentes competentemente autorizado Para la Capital y su provincia, ALONSO Y Z. MENENDEZ.--D. Saonch 13.

APUNTES

PARA EL

Estudio Médico-topográfico de Villamuriel de Cerrato,

acompañados de un plano seis esquemas y cuarenta cuadros estadísticos

POR

D. FRANCISCO SIMON Y NIETO.

Esta obra que ha sido premiada con *medalla de oro* por la Real Academia de Medicina de Barcelona, se halla de venta en la imprenta de este periódico á tres pesetas ejemplar.

IMPORTANTISIMO A LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *La Margarita*, de Loeches, es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la más rica* en sulfato sódico y magnésico, que son los más *poderosos purgantes*, y las *unicas* que contengan carbonatos ferrosos y manganoso, agentes medicinales de gran valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de *La Margarita* mas de *doble cantidad* de *gas carbónico* que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardínes 15, bajo derecha, donde se dan datos y esplicaciones.

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR en competencia con todas las aguas purgantes y similares, nacionales y extranjeras en la Exposicion internacional de Niza, distincion *hasta ahora no concedida*.

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion pues los salva aun en la agonia, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea, y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid 2, y plaza de la Villa 4 botica, y en todas las boticas, y droguerias de España y las principales de Palencia y su provincia.

BAÑOS DE GAVIRIA

(GUIPUZCOA).

AGUAS SULFUROSAS Y FERRUGINOSAS BICARBONATADAS. Dos manantiales notabilísimos. Dos balnearios, de comodidad y lujo para economía. *Abiertos, 15 de Junio á 25 Setiembre*, dirigidos por el doctor especialista D. Enrique Ranz Curan herpes y erupciones, hinchazones, escrófulas, afecciones de garganta y de estomago y catarrales, ulceraciones, dolores, flujos de las señoras, matriz, clorosis, anemia, vicios humorales, etc. Aparatos para todos los órganos incluso oidos, nariz, ojos, genitourinarios y PRIMERA SALA DE PULVERIZACIONES, la más concurrida de España. Precios para todas las fortunas. *Higiénicas y cómodas hospederias*, comedores, salones, paseos, etc. Itinerario, línea de Madrid á Irun, se toma billete á Bensain, de donde parte el coche que conduce á Gaviria en una hora. Hospedero, Martin Altuna: Propietario, P. Fernandez Izquierdo, Madrid, plaza la Villa, 4, manda prospec o detallado gratis.

AMA DE GOBIERNO.

Una señora viuda, sin familia y de buena salud, desea encontrar colocacion como ama de gobierno ó aya. Tiene personas que garantizan su honradez y buena conducta.

Dirigirse á la imprenta de este periódico.

CASA EN VENTA.

Se hace de la señalada con el núm. 65 de la calle Mayor Antigua, cerca de la plazuela del puente Mayor; tiene buenas y cómodas habitaciones para tres vecinos, con corral y jardin. En la notaria de D. Ecequiel Gonzalez informarán del precio y condiciones de venta.

En la calle de San Francisco, en el almacen del Soriano, se arrienda una cochera y una habitación. Su dueño D. Anacleto Muro Pastor.

APROVECHAR LA OCASION.

Que ahora es la época de hacerlo.

FELIX GUERRA PELAEZ.

(Sereno de Comercio)

Se compromete á lavar las mantas de cama, por muchos años que tengan y deterioradas que se hallen, quedándolas como nuevas; los precios serán convencionales, respondiendo si faltase alguna.

Barrio de la Puebla.

17 Mazorqueros 17.—Palencia.

VENTA.

Se hace de una Casa sita en la calle Mancornador núm. 33; para su precio y condiciones tratar con Felipe Garran.

SE VENDEN

un carro de labranza y un trillo, en buen uso.

Darán razon, plazuela del Puente, núm. 11.

Se venden en pública subasta el 17 del corriente mes á las 11 de la mañana, ante el Notario don Ildefonso Guzman, cuatro casas situadas en la Plaza Mayor de esta Ciudad.

CASINO DE PALENCIA.

Esta Sociedad vende por módico precio una mesa de billar para palos con todos sus accesarios.

El que quiera hacer proposición de ella puede dirijirse á la Secretaría de la misma bién personalmente bién por escrito.

VENTA.

Se hace de una casa sita en el casco de esta ciudad calle de la Parra número 1.º: Otra en el pueblo de Amusco sita en la Plaza pequeña, sin número, siempre fué Posada ó Mesón, con bodega y espaciosos locales: asi bien se venden seis puerta-balcones escarzanos, nuevos, con todo el herrage. Las casas se encuentran libres de toda carga, y para tratar del precio y condiciones con su dueño, Plaza Mayor números 7 y 8, despacho del Procurador Sr. Lanchares.

CASA.

Se vende la señalada con los números 19 y 21 de la calle de San Juan, de esta ciudad.

De su precio y pormenores dara razón D. Hilario Bravo, calle del Emperador número 2.

SE ARRIENDAN.

Una panera y una cocheta capaz para cuatro carruajes. En la redaccion de este DIARIO se da razon.

M.C.D.2022